

MARTES, 31 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 209

## AYUNTAMIENTO DE BAREYO

**CVE-2022-8808** *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de refugio para caballos en parcela 31 del polígono 2.*

Por Francisca Pazos Fernández se tramita expediente de solicitud de autorización para construcción de refugio para caballos en suelo no urbanizable y calificado como suelo no urbanizable especialmente protegido por su vulnerabilidad, en la parcela con Referencia Catastral 39011A002000310000HZ.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 16 de noviembre de 2022.

La alcaldesa,  
Ángela Ruiz Herrería.

2022/8808

CVE-2022-8808